

# LA PROPIAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
C. Plaza Mayor.—C

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ

## LA ADMINISTRACION Y LOS ADMINISTRADOS.

Hace quince días todo era en Bilbao fiesta y regocijo con motivo de la presencia en aquella heroica capital de dos ministros de la Corona, que la han visitado para poner dos primeras piedras de colosal importancia para Vizcaya, del nuevo puerto de refugio y de la del astillero para las construcciones navales, al que se han adjudicado últimamente tres cruceros de combate. Con este motivo, las miradas de los españoles se volvían hábia Bilbao, como hace poco se volvían hácia Barcelona, admirando y aplaudiendo los esfuerzos y la virilidad de esas dos fuertes razas de vascongados y catalanes, que tan alto puesto saben conquistar en la escala de la civilización y del progreso peninsular; discutiendo sobre las causas de ese crecimiento extraordinario de una y otra capital, á pesar de las trabas y dificultades sin cuento que á la iniciativa particular pone en España la corrupcion y arbitrariedad administrativas, que por igual se dejan sentir sobre todos los españoles.

No falta quien atribuye ese éxito de catalanes y vascongados al carácter de unos y otros, á su espíritu de unión en los intereses locales, y á algo con que saben dar á la vida colectiva lo que de derecho le corresponde. Algo y mucho de esto hay ciertamente, pero no está en las leyes el medio de comunicar á las demás provincias el mismo carácter, espíritu de unión y vida colectiva. Aquí por ejemplo, entre los sorianos, á pesar de las especiales aptitudes del pueblo, no hay medio de hacerle vivir esa vida comun surgiendo el particularismo y la division atomística á cada paso y en todos los órdenes de la vida social. No hay en las leyes ningún medio para darnos esa hermosa unidad que tantos prodigios ha hecho en comarcas, que apesar de ser poco favorecidas como nosotros, por la madre naturaleza, hoy se ven ricas y florecientes. Hay, pues, que resignarse á ir detrás de otros pueblos, ya que por nuestros pecados no queremos ir delante, sin que podamos buscar en ajenas responsabilidades lo que es exclusiva responsabilidad nuestra.

Pero aparte de esas diferencias, de índole puramente local, y que el poder no ha de remediar, tiene éste medios para fomentar en general las iniciativas particulares como el joven ministro de Fomento ha reconocido en Bilbao. «Los gobiernos, ha dicho, pueden poco; los pueblos lo pueden todo; los gobiernos no crean los Chirruacas ni hacen brotar de la tierra y de los elementos la riqueza que Bilbao encierra, ni pueden, en fin, infundir vuestras virtudes cívicas, que pueden servir de ejemplo, no solamente á otras provincias, sino á otros pueblos. Ensancha los horizontes de la actividad de los pueblos es la misión de los gobernantes, lo mismo extendiendo el sufragio para asociar al gobierno el mayor numero de fuerzas, que favoreciendo el desarrollo de la industria y del comercio.» Ciertamente todo eso que ha dicho el señor Caralejas; pero hay, á nuestro juicio, otro medio más eficaz aun para ensanchar los horizontes de la actividad de los pueblos; un medio más eficaz y más urgente; conseguir que la Administración pública no sea en España un obstáculo con frecuencia insuperable para la actividad de los pueblos, y para esto no se necesita en verdad reformar, sino moralizar; devolver su natural sentido á la Administración; restablecer su verdadera finalidad; conseguir que sea justa, honrada, activa y patriótica; evitar que sea un instrumento horroroso de codicias particulares, de partido, de empresa y hasta burocráticas; hacerla amar de los ciudadanos, en vez de hacerla temer y odiar como hoy sucede; concluir con el divorcio espantoso que hoy existe entre los administradores y los administrados...

Ahi, ahí está el secreto para ensanchar los horizontes de la actividad de los pueblos. Mientras ese milagro no se realice, podrán algunos pueblos viriles como Bilbao y Barcelona romper las mallas opresoras de nuestra ineficaz administración y prosperar moral y materialmente; pero la generalidad de los españoles, si algo adelantamos, será apesar de la Administración, por un verdadero milagro de carácter y energía moral.

## ¿DARÁ RESULTADOS LA LIGA AGRARIA?

Reducida nuestra política, como les consta á nuestros suscriptores, á procurar la restauración de la riqueza y el alivio del contribuyente, claro está que el fin económico á que aspira la Liga Agraria, coge de lleno en nuestro programa y se hermana con nuestras aspiraciones. No pueden ser sospechosas por lo tanto nuestras palabras dictadas por el recto fin á que tiende la Liga Agraria, maxime cuando á ella pertenecemos.

Sin embargo, hemos de consignar nuestros temores de que la Liga Agraria no dará resultados por no ser bastante certera la marcha emprendida.

No pretendemos saber ni valer más: pero en nuestro criterio y en nuestra propia experiencia no puede ejercer influencia sino el convencimiento; y quisieramos equivocarnos, estamos convencidos de que la Liga Agraria ha tenido acierto en remover á la opinión pública, pero no ha estado feliz en prepararla y acrecentar el entusiasmo práctico.

Por un momento queremos suponer, —y adviértase que es pura y simple suposición,—que la Liga Agraria lleva su fortuna al extremo de alcanzar mayoría en las Cortes y que hasta es llamada á formar gobierno. ¿Green los promovedores de la Liga que la agricultura estaría salvada? No podría estarlo, porque sus mismos defensores no podrían hacer por ella lo que desearian.

Hay que contar de antemano con recursos, porque tal como está montada la Administración en España, ni podría rebajarse notablemente la contribucion territorial, ni podrían gastarse millones en favorecer la agricultura.

Porque fuerza es desengañarse. Bien venidas sean disposiciones arancelarias protectoras, las deseamos como el que mas; pero con este solo auxilio la agricultura no se restauraría ni progresaría. Además de la protección arancelaria, necesita la protección práctica del alivio tributario, y de auxilios materiales que la estimulen.

Pues bien, de estos dos elementos reconstitutivos é indispensables no podría proporcionarse uno siquiera á la agricultura sin tener pensada la manera práctica y útil de realizar economías en el presupuesto.

Hé aquí el escollo en que tropezaría la Liga Agraria, aun suponiéndola tan afortunada que llegase á formar gobierno.

En su programa hay una base esencialísima, la necesidad de prescindir de aficciones y pasiones políticas, mientras no se haya conseguido el fin económico.

Lo mismo venimos pidiendo nosotros; prescindir de partidos y de personas mientras no se obtenga ólida y definitivamente el resultado de realzar la riqueza pública por medio del alivio de la tributacion. Venga esto de monárquicos ó de republicanos, venga de liberales ó de conservadores, bien venido sea; que ni la riqueza tiene color político, ni hay contribuyente tan reñido con sus intereses, que no prefiera el acrecentamiento de la riqueza propia á todas las aspiraciones de orden político. Y es porque toda convicción política admite espera, mientras que la necesidad de vivir de los haberes propios urge y apremia; es cuestion del momento, es el pan nuestro de cada día, comun á todos, necesario á todos, mientras que la política es una aspiracion de mas á mas.

Por de pronto los miles de adictos á la Liga Agraria, y los miles que todavía se adherirán, en el mero hecho de aspirar á que se prescinda de partidos y tendencias políticas hasta ver alcanzado su fin económico, hacen buena una de las bases de nuestro programa. Se nos oira que nuestra pretension de prescindir de partidos políticos, y aguijonear al gobierno, sea cual sea, hasta lograr el realce de la riqueza y el alivio del contribuyente, no es una pretension práctica.

Ahi están los promovedores de la Liga Agraria, y los periódicos sus defensores, y los miles de adictos á ella, que coinciden con nuestro modo de ver y pensar, en punto á reconocer práctico y factible que por más ó menos tiempo, y para dejar asegurado un fin económico, se pueda prescindir del calor político de los gobernantes.

Si se puede y se debe prescindir, porque hay intentos y fines que están por encima de la política. Y así como la justicia es y ha de ser una misma, sea cual fuere el partido político que la administre; y así como la moralidad administrativa es y ha de ser una misma, sea cual fuere el bando político que cuide de la gobernacion del país; así tambien la protección á la agricultura, el alivio del contribuyente, la restauracion de la riqueza, y la supresion de despilfarros, corruptelas y abusos son fines independientes, realizables igualmente por todos los partidos políticos, juntos ó á solas.

Véase por donde no puede ni debe censurarse la pretension de la Liga Agraria, que llama á su seno á hombres de toda procedencia política, y está dispuesta á prescindir del color político del gobierno para pedirle y esperar el fin económico á que aspira la Liga. Tanto valdría reirse de que se formase una Liga de hombres de todas ideas políticas para proponerse pedir á un gobierno, sea cual fuere su color político, la recta y pura administración de justicia; ¿para que necesitarian preguntar ni saber cuales son sus respectivas tendencias políticas los que se uniesen á fin de pedir que la justicia fuere injusticia? ¿ni para que se necesitaría saber si el gobierno es más ó menos avanzado para exigencia tan principal y necesaria?

Lo mismo sucede en el caso de La Liga Agraria; que así como para ser agricultor no se pregunta, ni ha de preguntarse á nadie, si es conservador ó liberal monárquico ó republicano, así tampoco procede preguntarlo ni averiguarlo para pedir remedio á la ruina de los intereses agrícolas.

Véase como no podemos estar más identificados con la Liga agraria; y por lo mismo que deseamos vivamente el logro de sus fines, nos da cuidado verlos malogrados de antemano.

No puede conseguirse mejorar la situación apuradísima de la agricultura sin poner el presupuesto en condiciones de ser hidalgo en rebajar tributos y más ó menos rumboso en otorgar auxilios; y como el presupuesto no puede llegar á semejante altura sin obtener el jugo de respetables economías, por aquí ha de empezar todo programa formúlelo una Liga, formúlelo un gobierno.

Y como pedir economías es una pretension inútil por gastada, y todos los gobiernos contestan á ella diciendo que todo el crecido presupuesto se necesita para las atenciones públicas, hay que formular la pretension más al fondo, pidiendo, algo mas que esta, reclamando sin cesar y exigiendo sin tregua ni descanso, las economías de los abusos, de los caciquismos, de los compadrazgos: que en pós de tales economías vendrian por sí solas, economías de millones, y recursos en el Tesoro para salvar á la riqueza que se arruina.

¿No se quiere seguir este procedimiento? ¿no?... Entonces tan inútil será la Liga Agraria como cualquiera otra.

## DE TODO UN POCO.

Hemos recibido el periódico que anualmente se publica en la Capital con el título «Recuerdo de Soria.»

Felicitemos á sus redactores y especialmente á los Directores literario y artístico por haber vencido todas las dificultades que en años anteriores nos han privado de tan importante publicación.

El número 5, correspondiente al año actual, no solo no desmerece de los anteriores, sino que demuestra un progreso en su parte artística, que francamente, nos ha sorprendido.

Contiene bellísimos artículos y leyendas firmados por Aguirre, Rabal, Rueda, Monge, Balsa de la Vega, Velaz de Medrano, Granados, Juste y Garcés, P. Rioja, Arjona y Llaera, así como tambien preciosas poesías de los inspirados vates sorianos Campo Angulo, Sanz de Labros, Granados, Ibañez Gil, P. Rioja, Morenos, Maestre, Tovar, Muñoz y Mozo Rosales.

El laureado cuadro de nuestro paisano Peña y Muñoz, «La carta del hijo ausente,» que tanto se deseaba conocer en esta provincia, se ha reproducido en el «Recuerdo á Soria,» con toda perfeccion.

Conveniente es que esta provincia demuestre tiene preclaros hijos, que saben enaltecerla, como lo han hecho los redactores del citado periódico.

A el original certamen de mujeres hermosas, celebrado en Spa, han acudido 130 de las 300 que se habían inscrito.

Entre ellas se encuentra Jamma Bente Eny, de diez y nueve años, tunecina, árabe de origen. Está considerada como la mujer más bella del mundo. Se presentó fuera de concurso.

La primera que acudió fué Margarita de Boulogne.

Las que han sido objeto de la admiracion general por sus extraordinarios atractivos han sido, Belly Stukarda, de diez y nueve años, y Hrola Lieber, ambas de Viena; Berta G. Flo., de Burdeos; la condesa de Biczuk, de veintiocho años; Maria Lowhe, de diez y nueve, y Stanissa Muzret, las tres de Poen, y la baronesa Ana Dombreu ki de veinticinco años, de Pilsen.

No hay por qué decir que la sala del concurso se ha visto muy visitada por el público, y que se han formado bandos en favor de determinadas bellezas.

A este certamen no han concurrido mujeres españolas, y han hecho bien, por que de haber ido allí algunas, muchas, que nosotros conocemos, no solo se hubieran llevado todos los premios, sino que habrían causado una revolucion.

El Director de El Monitor de Comercio Sr. Diaz Forcada ha sido demandado de conciliación á nombre del ex-ministro Sr. Montero Rios por supuesta injuria y calumnia, á consecuencia del suplemento publicado por aquel colega, abriendo una suscripcion, que por cierto arraja ya gruesa suma, para acudir á los tribunales y exigir responsabilidad á dicho hombre público por alguno de sus actos en la época que desempeñó la cartera de Fomento.

Para que prosperase la demanda del Sr. Montero, sería preciso hacer desaparecer la Real orden de que ha hablado el Sr. Forcada, y como esto no es verosímil, puede esperar tranquilo nuestro estimado compañero, sin retroceder en su patriótica empresa que le ha de valer muchos aplausos.

En un banquete, que en Sevilla han celebrado varios fusionistas, se ha proclamado al Sr. Becerra jefe único de la democracia española.

Esta proclamacion tiene un nombre.  
«Andaluzada becerril.»

La política es hoy un verdadero mar de confusiones.

Al enredo se sucede la intriga, y tras la intriga viene la cabala grosera, la combinacion concupiscente y egísta.

Se analizan actitudes, se miden autoridades, se pegan simpatías; todo se calcula y á todo se pone precio. Del mando oficial han hecho los fusionistas un mercado, que de rubor colorea las mejillas.

Sagasta, demandando á Cassola un poco de apoyo, especie de limosna que el general concede al hombre debilitado por la pérdida de vigores sanos y prestigios bien cimentados, que abdicó de sus ideas de siempre y arroja en el antro de sus egoísmos, la solemnidad de compromisos contraídos ante la opinion pública, en el seno augusto de la rep e-entacion nacional.

Cánovas, celebrando interviews que desautoriza juego.

Castelar, convertido en una especie de amparador de cadáveres, que ya huelen mal, y solo se agitan á impulsos de un nuevo galvanismo.

Moret, acechando el instante de poder sustituir á D. Praxedes en la presidencia del Consejo de Ministros. Martínez Campos, en situacion flotante é indeciso, disgustado del Gobierno, opuesto á los proyectos de Cassola é identificado con el duque de Tetuan.

O'Ryan, comprometiendo á sus compañeros con un silencio mas temible para ellos que cincuenta discursos de oposicion.

Canalejas, aspirando á ser ministro de la guerra, cuando tanto general hay con sobra de condicion para el desempeño de esa prueba.

Goyencheche, continuando las aventuras del ingenioso Hidalgo.

Pi Margall, predicando en pueblos que nunca han sido, que no son, que no pueden ser por sus aspiraciones, por su naturaleza, federales, las utópicas teorías que vienen desde algunos años sus sectarios desarrollando, entre las aclamaciones de un cuartillo de multitud bien pagada, y los aplausos de un número de individuos, que se han ganado el jornal estos días con el batir de palmas.

Y todo resulta así aparente ficticio, mentido. Las realidades relegadas a la esfera del olvido voluntario; las promesas, la conciencia, la dignidad de los partidos y de los individuos, arrastradas con impudico desdoro por el lodo.

Y entretanto el infeliz contribuyente, ve á la miseria que llama á su puerta, sin que se oponga al mal ningún remedio.

Un apreciable colega de Leon publica el siguiente suelto con el título de «Simplificación administrativa.»

¿Quiere V. hacer algún ingreso en el Tesoro público aunque sea por valor de una peseta? Pues bien; ahora con la nueva organización se han dado tantas facilidades al contribuyente, que en un santiamén le despachan á V. pues únicamente le exigen lo siguiente:

1.º Acudir al negociado respectivo de la Administración de Contribuciones ó de la de Impuestos y Propiedades, según los casos, para que por ésta se le extienda un mandamiento de ingreso en el Banco de España.

2.º Recoger la firma en dicho documento del administrador.

3.º Empezar la marcha al local donde se encuentra situada la sucursal del Banco.

4.º Esperar allí el turno riguroso que le corresponde para su ingreso.

5.º Hacer éste en la caja de la sucursal.

6.º Recoger la firma del Cajero.

7.º Pasar á la intervención de la sucursal para la toma de razon.

8.º Recoger la firma del interventor de la sucursal.

9.º Regresar desde ésta á la Delegación de Hacienda.

10.º Acudir nuevamente al negociado que le extendió el mandamiento de ingreso, a fin de que expida la carta de pago correspondiente á aquél.

11.º Recoger en ésta la firma del administrador.

12.º Pasará la intervención de Hacienda para que por el negociado que tiene á su cargo el libro de entrada de valores se tome razon de dicha carta de pago.

13.º Recoger la firma del oficial de dicho negociado.

14.º Recoger también la firma del interventor de Hacienda.

Volver, por último, al negociado arriba dicho, á fin de que separen del mandamiento de ingreso la correspondiente carta de pago, que se le entrega al interesado.

Después de estas gestiones consigne V. dejar su dinero en el Tesoro recogiendo el documento que acredita el pago, y se va V. para su casa tan satisfecho, pues ha ejercido la paciencia de tal modo, que de seguro ganará V. el cielo.

Así es como se legisla y se administra en esta desgraciada nación.

Leemos:

«Parece que el señor ministro de la Gobernación tiene proyectos relativos al servicio de Correos y Telégrafos.»

¿Sí?

Pues el primero ya sabemos cual debe ser. Suprimir á Mansi.

Ha sido trasladado á esta provincia desde la de Barcelona donde se hallaba prestando servicio, el sobrestante de obras públicas D. Lucas Galvan, hermano político de nuestro Director.

La cuestión de las reformas militares, políticas y económicas es el hígado con que este gobierno pretende entretener á la nación.

Y mucho nos tememos que todo se quede en agua de borrajas.

Como aquello de las economías. Se han rebajado ocho millones para aumentar veinte.

Y vamos tirando

Lo probable será que los planes militares se resuelvan al fin en una prebenda para los pantalones de los soldados, ó en el uso de algún galón nuevo para los oficiales.

Y sucederá también que eso del sufragio se traduzca en algo parecido á que tengan voto seis electores mas en cada distrito.

Y gracias que quede en eso la cosa.

¡Vaya!

Porque generalmente todas esas reformas concluyen por lo mas peor.

Con un aumento en la contribución.

Con un nuevo timbre móvil.

Con un recargo en los consumos.

Cosas todas ellas para las cuales ¡ay! no existen nunca discrepancias en los gobiernos.

El día 2 tuvo lugar la inauguración del Colegio de 1.º y 2.º enseñanza establecido en esta villa por los R. P. Agustinos.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo á él la mayor parte de las autoridades.

El R. P. Guillermo dijo un elocuente sermón, que duró mucho á cuantos le oyeron.

Dicho Colegio tiene en este curso veintiseis alumnos de 2.º enseñanza.

Leemos en una Revista agrícola.

La Revue Viticole, de Paris, calcula que España produce este año tres millones de hectolitros de vino mas que el anterior.

¡Lastima que los informes que sobre el particular ha recibido el ilustrado colega no sean exactos! España no puede estar en esta venenosa situación de vino como en 1887, pues si bien es cierto que la vid mostró mucho fruto, no lo es menos que el mildiu y otras enfermedades fitopatológicas, la mala florecencia, la sequía,

los insectos, los pedriscos, las escarchas de Agosto y los temporales de lluvia de ultima hora han mermado grandemente la cosecha.

Burgos, Palencia, Valladolid, Zamora y demás provincias de Castilla la Vieja, tienen hoy una cosecha mediana en conjunto. Los viñedos de Navarra están en su mayoría asolados por el mildiu.

Lo propio ocurre en Galicia.

La situación de las Riojas es muy diversa y dudamos rinda tanto caldo como el año pasado. El importante partido de Haro ofrece mejor aspecto que en 1887, pero en los de Logroño, Alfaro y otros pasa lo contrario.

Aragon tuvo el año pasado una buena cosecha, á la que ya no puede aspirar en el presente, por más que el renombrado campo de Cariñena y otras comarcas prometen bastante.

Valencia, Alicante, Castellon, Murcia y Albacete, alcanzaron en 1887 una producción abundante, y en 1888 el mildiu ha destruido casi por completo no pocos términos, entre ellos los de Requena y Utiel, que dan cada uno un millón de arrobas.

Esto, aparte de que el temporal de lluvias ha castigado duramente varias comarcas, y de los daños que antes causaron la sequía y los vientos de Levante.

A raíz de la florecencia, ya era general la creencia de que el viñedo de Castilla la Nueva prometía bastante menos que en 1887, en cuyo año la cosecha fué superior en dicha region; y después, el verano anormal, los insectos y el oidium, han venido á restar de aquel primitivo cálculo.

El viñedo de la extensa region andaluza dá rendimientos satisfactorios en general, pero que no igualan á los de la anterior vendimia.

Extremadura también lamenta déficit.

Solo Cataluña produce más que el año pasado, especialmente la provincia de Lérida; pero el aumento que por aquí conseguimos no compensa, ni con mucho, la falta que se observa en las dos Castillas, Navarra, Galicia y otras regiones.

La actual cosecha, según nuestros cálculos, no pasa de regular y es inferior en algunos millones de hectolitros á la de 1887, que fué buena en conjunto y abundante en Castilla la Vieja, Andalucía y los antiguos reinos de Valencia y Murcia.

Se agita la idea entre los judíos franceses de constituir otra vez su nacionalidad en el Asia.

El proyecto, de realizarse, estrilará en comprar tierras á los turcos y fundar una república gobernada por jueces, como en los antiguos tiempos bíblicos. Se supone que los judíos franceses podran desahogadamente comprar una extensión de terreno tan grande ó mayor que Francia, y que las riquezas que llevarán consigo, en dinero, valores, muebles y objetos de arte, ascenderán á diez mil millones de francos; el doble de lo que Francia pagó á Prusia como indemnización de guerra.

Además, los judíos franceses llamarán á sí á todos los demás hebreos del mundo, y como son muchos los que hay repartidos por el haz de la tierra, podrian formar una nación poderosísima.

Algunas revistas extranjeras conceden gran intención á estas noticias, y no falta quien dice que, dado el grado de riqueza y de influencia social á que han llegado los judíos, si hoy tuvieran un hombre de genio, les sería fácil reconstruir el pueblo que está disperso y diseminado desde los tiempos evargéticos. Si á los judíos franceses se suman los que hay en Rusia, Alemania, Austria, Turquía, Norte América y Norte Africa, algunos de ellos hoy vejados y oprimidos, podrian formar un núcleo poderosísimo.

Dícese, por último, que en las sagradas profecías de la Biblia hay versículos que predicán misteriosamente la reorganización de la nacionalidad hebraica, y que no es absurdo suponer que esto se explote por los iniciadores del proyecto para estender el entusiasmo de los que esperan ver en las postrimerías de nuestro siglo la resurrección y reunión de las fuerzas semíticas, consideradas como base de una nueva y poderosa nacionalidad que, sentando sus reales entre el Occidente y el Oriente del viejo mundo, viniese á ser mediadora y trasmisora de las civilizaciones de Europa y de Asia.

Todo eso lo fantasean los que olvidan que veinte siglos de experiencia corroboran el anatema divino que condena al pueblo hebreo á andar esparcido eternamente sobre la tierra.

La Audiencia de Lerma ha condenado, de conformidad con la petición fiscal, á la pena de muerte, á diez de los once presados por el crimen de Nava de Roa, absorbiendo libremente al titulado *El Runa*.

El consul inglés en Barcelona al dar cuenta á su gobierno del estado de su distrito consular, le expone y demuestra la gravedad de la crisis por que atraviesa aquella ciudad, y la miseria, sufrimientos y disgustos que reina entre sus numerosas clases trabajadoras, aco-tumbadas hasta ahora á la abundancia de trabajo, á buenos salarios y á un bienestar relativo.

A pesar de esto, los obreros llevan con paciencia y tolerancia con resignación este estado de cosas, habiendo tenido lugar muy pocas huelgas y aún estas casi siempre de carácter pacífico.

Los fabricantes disculpan la paralización de sus fábricas por la baja en los precios, que dicen que ha traído el *modus vivendi* con Inglaterra, pero esta afirmación no se justifica con las cifras oficiales, según las cuales la importación de mercancías, sobre todo inglesas, ha tenido escaso aumento.

Por el contrario, las personas más concedoras del país, cuya opinión hace suya el consul inglés, atribuyen la verdadera causa de la crisis al peso excesivo de los impuestos sobre la propiedad territorial y sobre el consumo, y á lo elevado de las tarifas de ferro-carreles.

En Barcelona todos estos males se han sentido menos por la gran cantidad de trabajo á que ha dado origen el ensanche de la ciudad y las construcciones para la Exposición internacional. A pesar de eso, se cree que sólo en Barcelona hay 23 000 obreros sin trabajo, de los cuales 17.000 carecen en absoluto de ocupación y los demás solo trabajan durante dos ó tres días á la semana.

La crisis, añade el consul inglés, se extiende al Sur de España, y desde allí reacciona sobre el mercado de Barcelona.

El decreto que apareció el día 21 de Setiembre en la Gaceta de Madrid, encaminado al fomento del arbolado tanto en los montes públicos como en los terrenos de dominio privado, creando viveros y almacenes de semillas en las inspecciones en que la administración de los montes públicos considera dividida la Península é islas adyacentes, prueba los buenos propósitos que abraza el joven ministro de Fomento Sr. Canalejas.

Precede al decreto una exposición que merece ser conocida por nuestros agricultores, cuyas principales conclusiones extractamos á continuación.

«Se halla tan generalizado el cultivo del ministro-el conocimiento de la grande y benéfica influencia que ejerce el arbolado en el clima, con la higiene y distribución de las aguas, que es innecesario justificar la conveniencia de toda medida que tienda á fomentarlo.

No solo formando grandes bosques y revistiendo cordilleras, ejercen los árboles su benéfica influencia, pues si bien es cierto que en esta forma y condiciones, es como más poderosamente contribuyen á la formación de las nubes, á metodizar las lluvias, conservar los manantiales y las fuentes, regularizar el curso de los rios, mantener la cohesión del terreno, oponiéndose á la destrucción de la capa vegetal y al desmoronamiento de las tierras altas, á disminuir la violencia de los vientos, á modificar, en fin, de mil modos favorables las condiciones de clima, es también innegable que los vegetales arborescentes, en insignificantes rodales cuando éstos se repiten con frecuencia, y aun los árboles aislados cuando se plantan no muy distantes, contribuyen á aumentar la humedad del aire resultando que se atenúan los efectos de las sequías, siendo menos necesario el riego artificial.

El interés privado es el que ha de jugar principal papel en esta empresa; pero hasta hoy ha luchado con la dificultad de adquirir plantas y semillas en condiciones económicas; plantas y semillas que facilitarán, en adelante, los viveros creados por el presente decreto.

En la parte dispositiva se establece la creación de quince viveros centrales y otros tantos almacenes de semillas en que se considera dividida la Península é islas adyacentes para la administración de los montes públicos.

Concederamos de importancia esta cuestión para nuestra provincia.

Ya veremos como el interés particular hace poco ó nada en tal asunto.

Es necesario persuadirse que mientras no se forme en esta provincia una liga de agricultores que gestione todo lo más conveniente para los intereses de la agricultura, poco se conseguirá.

Con estar metidos en sus casas los labradores sufriendo el chaparrón de contribuciones, calamidades y plagas, quejándose de su mala suerte y murmurando de los Gobiernos, no extirpan los males ni salen de apuros.

Aconsejámosles que salgan de su inacción, que se agrupen, organicen y funden un núcleo digno de ser escuchado y de llevar á la práctica, de poner en acción, cuanto convenga á sus sagrados intereses.

Los conservadores amenazan con un peligro si se realizan las reformas militares.

Cassola con un serio conflicto si no se realizan.

La situación del pobre Sr. Sagasta es cada día más lastimosa.

Se halla literalmente entre la espada y la pared.

Con perdón de los conservadores.

Algunos colegas opinan que para contrarrestar la situación de España, se necesita modificar esencialmente el actual sistema parlamentario.

Estamos conformes. Así no se puede continuar. Camaras nombradas por la presión gubernamental, una red tupida de empleados al servicio electoral del Gobierno, el favor rindiendo cortesía al caciquismo y éste trocando en el favor su influencia, hé aquí el parlamentarismo al uso ¡cómo ha de funcionar bien ningún gobierno sobre tales bases?

No cabe libertad donde la dignidad no es posible. Y en el parlamentarismo actual no la hay algunas veces.

El cuerpo electoral, presa del Gobierno, presa de las Cámaras. Abajo la coacción, arriba la venalidad.

Así marchamos.

O así rodamos.

O así caemos.

No hay más que ver las angustias de un Gobierno cualquiera ante la mas pequeña discrepancia parlamentaria de la mayoría, para convencerse de que de esa manera no le es dable funcionar bien. Y no es lo peor esto. Lo malo es que el desequilibrio en las funciones del gobierno se traduce en mala administración, en desbarajuste, á veces en cosa peor.

La situación no puede ser mas grave, y no son los actuales é doctores políticos quienes han de salvarnos. ¡Buenos están ellos!

Una frase de Martínez Campos.

«Con Sagasta ni á la gloria.»

¿De veras?

En mala situación se coloca el general para el día de su muerte.

No quiere ir con Sagasta á la gloria, ni al infierno con Canovas, ni al purgatorio con Gamazo.

¿Qué remedio le queda?

Uno tan solo, irse al Limbo.

Se dice en los círculos políticos que en cuanto se reanuden las Cortes, va á realizarse una campaña en favor de la moralidad administrativa.

Buena falta hace.

Pero ya verán ustedes como no viene.

Sucedará lo de siempre.

Hablarán y hablabremos de moralidad unos cuantos meses y allá para la próxima primavera, cambio de moda y á hablar de otra cosa.

¡Buen empacho de moralidad administrativa se nos prepara!

Discursos, preguntas é interpelaciones en el Congreso; artículos y sueltos en los periodicos; conversaciones en todas partes....

¡Y que el tema es contagioso! No hay vez que se hable de moralidad administrativa que no salgan gazapos á docenas, y expedientes á centenares, y unos cuantos empleados.... hácia el extranjero.

A los tres meses, por cansancio ó por aburrimiento, languidece el tema y se extingue la charla, sin nada práctico, sin resultado alguno positivo. ¡Pues no faltaría mas sino que se lograra resultado! Se acabaría el tema.

Todo menos eso. ¿De qué se hablaría al año siguiente?

Adoptemos el recurso.

Mientras no se hable de la moralidad política, porque se darían todos por aludidos; ni de la moralidad de otro género, porque esa moral vá siendo un mito, púdesese tratar de la moralidad tanto como se quera.

Se comprende, pues, que los disidentes de la mayoría hagan de ese tema su bandera para la campaña contra el gobierno.

Con una salvagedad, por supuesto.

La de que tal asunto no puede servir de bandera.

Sino de otra cosa.

De pendón.

«El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del juez de Balaznar condenando á un individuo á cinco días de arresto, multa de 25 pesetas y costas, por ofensa á los sentimientos religiosos.»

El alto Tribunal ha establecido la siguiente doctrina:

«Debe estimarse ofensiva á los sentimientos religiosos de los que profesan la religion católica, el hecho incoherente de permanecer el procesado con la cabeza cubierta al pasar una procesion solemne, y de persistir en su irrespetuoso comportamiento, sin embargo de haber sido invitado para que se descubriese ó se retirase.»

Es verdaderamente lamentable lo que está ocurriendo.

Nadie piensa en aquello que más interesa al país, y al decir nadie, claro es que he de referirme á la gente que vive y come de la política, á los que medran con ella y prometen lo que luego no cumplen.

Las personas suspicaces y los que por mirar mal, suelen ver siempre las cosas del revés, se empeñan en hacernos creer que detrás de este quietismo y de la aparente inercia gubernamental se oculta algo que no ha trascendido á la superficie, algo que es precursor de una terrible tormenta.

Nosotros tan solo vemos un gobierno con una indecisión deplorable para resolver la cuestión más insignificante, y mientras arriba reina un optimismo desconsolador, abajo dominan el pesimismo y la indiferencia brutal de los musulmanes.

Si la vida es lucha, acción y movimiento, es evidente que nos encontramos hoy muy apartados del camino que conduce á la regeneración total de un pueblo que aspira á conquistar un puesto entre las naciones ilustradas y ricas.

La inercia siempre ha sido fatal, lo mismo para los gobiernos que para los pueblos.

En breve solicitarán los representantes de la Liga Agraria, que se les aplique el artículo que señala la ley del timbre á todas las operaciones bursátiles.

Así, así, á la cabeza, y fuera odiosos privilegios.

El conocido dendista Sr. Pellon Munilla participa á sus clientes que solo permanecerá en el Burgo de Osma la semana próxima, trasladándose luego á Soria, donde, de paso para Madrid, estará breves días.

## OPINIONES.

Esto se vá; la patria se derrumba, no quedará ni recuerdos del pasado; es «tumba» la que ayer se llamó tu tumba.

El audaz imprudente y descarado favorito incapaz, se enseorea y vive de los buenos envidiados.

Semilla de la estúpida ralea que guió de la patria los destinos, en las calles se exhibe y se pasea.

Los hombres se convierten en doctrinos, la masa popular flota y aguanta del progreso á los viles asesinos.

Con hambre y dogal en la garganta, yace el trabajador honrado y puro, viendo como el intame se levanta.

Vivimos en tutela vergonzosa, es juego de compadres el Estado, no hay libertad, licencia escandalosa.

El crimen por el crimen amparado, el necio por el necio protegido, personaje el ayer descamisado.

El mérito humillado, escarnecido, y cada día un crimen repugnante, y la sana moral en el olvido.

Aquel pueblo viril, noble, arrogante, que era ayer el asombro de las gentes, siempre entusiasta, nunca vacilarle.

Rebaño de corderos inocentes hoy se espanta a la voz de sus pastores, de comedia tiranos insolentes.

Perdida la altivez de sus mayores, vivir puede tranquilo quien nos guía, que ya no hay más que siervos y señores.

No hay costumbres, ni idioma, cada día se enriquece la lengua de Cervantes con la galo flamenco algarabía.

En teatro y política, farsantes, y actores y políticos de veras mirando con terror a los pedantes.

Los varones con quejas lastimeras, protestando del mal como mujeres, cuando hay mujeres que parecen fieras.

Que gastan un caudal en alfileres, si encuentran algún tonto que las diga:—¿Cuánto te debo? Por decir:—¿Me quieres?

A lo que ayer nobleza hoy solo obliga el oro que se vierte a manos llenas, y no hay temeridad que no consiga.

Hay hombres lobos y mujeres hievas, así como en los tiempos milagrosos, de infame ingratitude tristes escenas.

Del teatro los dramas pavorosos pasaron al teatro de la vida, crímenes repugnantes y afrentosos.

Un parricidio acá y allá un suicida, y el hambre y la deshonra y el espanto...

Un señor optimista—Hombre, no tanto, que aun hay gente que vive divertida.

EDUARDO DE PALACIO.

#### Leemos:

«El señor ministro de la Gobernación prepara una circular a los gobernadores sobre el ejercicio de derecho de reunión.»

Pues hará el mismo efecto de todas las circulares «escapadas» del numen gubernativo perfumista del atildado señor ministro.

Mojar por donde pase.  
Como la flor de malva.

El día 4.º tuvo lugar en la capital la inauguración del curso en la Escuela de Artes y Oficios.

Después de leer el Secretario Sr. Zornoza una discreta y bien redactada memoria, leyó el Sr. Arjona un elocuente discurso demostrando la importancia del comercio en la sociedad actual.

El Sr. Peña D. Eduardo) terminó el acto dirigiendo rentidas frases a la juventud, para que sin desmayos ni vacilaciones, siga por el buen camino.

Amenizó la fiesta la banda municipal.

## SECCION DE ENSEÑANZA.

### INSTRUCCION PRIMARIA.

Se viene estudiando por todos los gobiernos la forma más duradera y fija de asegurar a los maestros las pequeñas dotaciones que se les tienen asignadas; el pago directo por parte de los municipios no dió buenos resultados, en tesis general, porque a excepción de muy contadas provincias, en la mayoría abonaban los sueldos tarde, mal y nunca a tan modestos funcionarios; la centralización en las capitales tampoco orilló los inconvenientes, porque obligaba a los interesados a hacer viajes que exigían gastos que la mayoría no podía hacer; y en tantos ensayos como se han practicado, resulta que si la cuestión no está en pie, limita bastante las ventajas que se buscaban.

Nosotros creemos que el procedimiento más sencillo y económico era y es todavía, el que los recaudadores de contribuciones al hacer efectivos los impuestos por territorial e industrial, se conviertan de hecho en habilitados de magisterio de primera enseñanza, y rindan cuentas presentando los recibos que obtengan a medida que hagan dichos pagos, aplicando lo recaudado en un pueblo a otros si hubiera alguno que, ó por no cumplir el cumplimiento de tal deber, ó porque las cuotas no alcanzasen, supusiera más la obligación citada que lo que abonara por contribución, economizándose los educadores de la niñez el descuento que sufren al presente, siquiera éste se busque en las cantidades correspondientes al material, tan mercedadas al presente que, de seguir así algunos años, será imposible comunicar la instrucción con algún provecho.

El procedimiento se recomienda por su sencillez y por los resultados que está llamado a producir: sin embargo, puede practicarse un ensayo, utilizándole en dos ó tres provincias y decidirse después, ó por la innovación que pre-

tendemos ó por continuar en la forma en que nos hallamos.

Para nosotros lo que supone contrariedades de bulto llamadas a esterilizar los buenos deseos de los legisladores, es lo referente al aumento de sueldos; el país atraviesa por una situación demasiado crítica, al contribuyente se le tiene abrumado con las pesadas cargas que levanta y es de todo punto imposible el pedir nuevos sacrificios por insignificantes que estos sean; la riqueza en sus diversas manifestaciones atraviesa por una crisis de imposible solución; y aunque reconocida la utilidad y necesidad de la educación intelectual, es preciso esperar a mejores tiempos y resignarse a demostrar el planteamiento de reformas conceptuadas como indispensables por la opinión pública.

Hay en España grupos de población constituidos por menos de 100 habitantes; otros que no llegan a 500, y están en minoría casi absoluta aquellos que pasan de las dos cifras que señalamos en este párrafo.

Apreciando lo que satisfacen para sostener las escuelas ya incompletas, y a de niños y niñas y repartiendo el gasto entre el vecindario, nos dá la proporción cuando menos diez pesetas por habitante, cifra algún tanto subida porque hay que sumarla con lo que debe pagarse al médico, al secretario del Ayuntamiento, al del juzgado municipal, al guarda del ganado, al alguacil, y quizás algún otro empleado que puedan tener y que en este momento no recordamos.

Y como dichos pueblos no disfrutan de las ventajas que alcanzan a los que son mayores que ellos en orden a carreteras, caminos de hierro, servicio de seguridad, etc., etc., resulta que la administración le sale demasiado cara y no se armoniza con los principios consignados en la constitución.

En cambio en las capitales de provincia por el número de personas que aparecen empadronadas, por computarse las escuelas privadas para señalar las públicas que tienen que sostener, le sale a una peseta y 90 céntimos, lo que en las poblaciones rurales sube a diez pesetas, sin que el personal en muchos casos—nos referimos a las escuelas incompletas—reuna la actitud y competencia que corresponde al que funciona en las ciudades en las cuales hay más medios para procurarse la ilustración.

Es preciso que en este terreno tomemos como modelo a Francia, Bélgica, Austria, Alemania, etc., en cuyas naciones si bien la instrucción primaria es una función encomendada a los municipios, la ayudan las diputaciones provinciales y el Estado, sumando los elementos de dichas tres entidades para que el sacrificio pueda soportarse, y para que los maestros perciban la dotación que les permita sufragar los gastos de alimentación, abrigo y vestido con la decencia que exige el cargo que ejercen.

A. G.

Según nuestras noticias, el Habilitado de los Maestros de 1.ª enseñanza de este partido, y Presidente a la vez de la Asociación de la clase en el mismo, se ha dirigido al Sr. Gobernador Civil de esta provincia haciéndole ver la triste situación de sus compañeros por la falta del puntual pago de sus modestos haberes y rogándole encarecidamente vea de allanar cuantos obstáculos se presenten para que sin demora se satisfagan los atrasos que existen, y se abra el pago del primer trimestre, ya pasado, del corriente ejercicio.

Nosotros que conocemos la rectitud y buenos sentimientos del Sr. García Martínez, así como los buenos deseos de que se halla animado en favor de la clase de Profesores de 1.ª enseñanza, no dudamos de que la súplica del mencionado Habilitado será atendida y que muy pronto se expedirán comisiones de apremio contra los morosos, cuyo medio, aunque algo sensible, viene demostrando la experiencia que es el más eficaz para hacerles pagar cuanto antes.

Y quien no atiende mejor sus propios intereses, bien merecido tiene que se le castigue.

Porque es posible haya algunos Ayuntamientos que mas que por no poder hayan dejado de hacer sus respectivos ingresos por negligencia.

Y el Banco suponemos habrá ingresado ya en la caja especial cuanto quedó debiendo por el cuarto trimestre del año anterior, así como creemos que, por quien corresponde se habrán hecho los oportunos ingresos del primer trimestre recaudado; pues no parece justo se pague a todas las clases y no se haga lo mismo con la de Maestros.

## VARIEDADES.

### EL PERRO EN LA GUERRA

La idea de domesticar al perro ha debido nacer de la observación de las cualidades con que se ofrecía en estado salvaje, entre las cuales debían figurar en primer término la bravura y la agilidad. Una vez domesticado, debió desenvolver otras que el hombre se apresuró a cultivar, tales como la delicadeza de los sentidos, la vigilancia y la fidelidad.

La sensibilidad exquisita de su olfato y de su oído, y su bravura y agilidad le hicieron un auxiliar poderoso del hombre en el ejercicio de la caza; y una vez destinado a este objeto, ¿por qué, si descubría la presencia de una perdiz, no había de aplicársele a husmear las huellas de un enemigo?

Sin duda que alguna vez unos cazadores obligados accidentalmente a defenderse de sus enemigos, apelaban a sus perros para elegir un camino en que no fueran víctima de una emboscada: en una época no muy lejana, los caballeros de Rodas dedicaban los perros a guardianes y vigilantes en los puestos avanzados, y hacían preceder y seguir de perros las patrullas destinadas a la exploración.

El perro cumple a satisfacción esta misión delicada, y ya en algunas ocasiones se ha mostrado capaz de rendir más útiles servicios. En 1702, sitiada la villa de Landau por las tropas imperiales, un oficial francés efectuó algunas salidas que fueron coronadas por el éxito; su perro le acompañaba siempre, y los soldados fiaban en el animal para orientarse respecto del movimiento de tropas enemigas y de la dirección y emplazamiento de las minas que construían.

La audacia y el tino militar de Mostacho-perro que acompañó a Bonaparte a Italia eran la admiración de las tropas francesas. En Marengo estuvo, según se dice, sublime; siempre a la vanguardia, exploraba el campo en todos sentidos para descubrir los movimientos de los enemigos y evitar las emboscadas. Los soldados tenían en él tanta confianza, que seguían confiadamente el camino que él les indicaba; y la vigilancia del perro fué causa de que más de una vez tuviesen que retroceder los enemigos en un camino por que avanzaban a favor de la noche.

¿Sabrá, pues, el perro distinguir de nacionalidades? Es posible, algunos templos de la Grecia estaban confiados a su custodia; y educados con cuidado esquisito sabían distinguir a los griegos de los bárbaros, prodigando sus crías a los primeros y ladrando furiosamente a los últimos.

Desde que se consiguió su domesticación, el perro debió ser dedicado a la custodia de las casas, cosa tanto más fácil cuanto que, según toda apariencia, él debió ser quien echó sobre sí ese cuidado, cuando estas casas eran carreteras, como acontecía en el pueblo Cimbrico; los perros guardaban el campamento formado por la reunión de estos pesados vehículos. Cuando después de la derrota de los cimbricos por Mario, los romanos se lanzaron al pillaje, encontraron en el campamento un enemigo con que no contaban: los perros lucharon encarnizadamente, defendiendo las mujeres y los bagajes confiados a su vigilancia, y los romanos hubieron de verse comprometidos en una lucha no menos terrible que la que acababan de sostener.

Tomado esto en cuenta, resulta doblemente ventajoso confiar a un perro la guardia de un campo ó de una fortaleza: por su vigilancia advierte a la guarnición de los movimientos del enemigo; por su valor ayuda a rechazarle. Los griegos tenían perros en todas sus fortalezas, y muchas veces las fortalezas mismas estaban defendidas por un puesto avanzado, de cuya custodia estaban encargados enormes perros. En Corinto, a orillas del mar, existía un puesto de este género, cuya guarnición estaba constituida por 50 de estos animales. Una noche desembarcaron tropas enemigas; la guarnición estaba ebria. Los 50 perros, arrojándose sobre el enemigo, lucharon como leones; 49 sucumbieron, y el último, llamado Soter, huyendo a todo escape, dió la voz del ladrido de alarma a los soldados, que despertados por él, rechazaron al enemigo. Estos perros debían estar acorazados, como los que representa un bronce antiguo encontrado en Herculano y conservado en el Museo de Nápoles.

Los romanos fueron menos afortunados en análoga circunstancia. Los perros dormían cuando el célebre asalto del Capitolio, que fracasó por los graznidos de los gansos. Una ceremonia estulta se añadió entonces al culto de los dominadores del mundo: cada año, en una época determinada, eran poseídos los perros por las calles en ridículas carrozas, fustigados durante la peregrinación y ahorcados luego en unas cruces alzadas frente al pórtico del templo de la Juventud; en este mismo día un ganso de plata, muellemente reclinado en un lujoso almohadón, era llevado en triunfo. Los romanos también se habían dormido en las murallas del Capitolio, pero ninguna demostración se hizo encaminada a manifestar la abominación de este hecho, que tan cruelmente se castigaba en los perros.

Apenas si se puede comprender cómo los galos lograron burlar la vigilancia de los perros del Capitolio. Algunos autores han encontrado el hecho tan inexplicable, que han dudado de su autenticidad, suposición de la que protesta la existencia de la ceremonia a que nos referimos en el párrafo anterior. Respecto a los medios de que se valieran los galos para lograr su objeto, sólo cabe suponerlos: uno de los que pueden inspirar más confianza es el de dar de comer al perro. Un autor respetable, convencido de la eficacia de este medio; deduce que, como guardián, es preferible al perro el ganso, porque el perro se calla apenas se le arroja algo que comer, y en semejante circunstancia, el ganso grazna como si le fueran a retener el pescuezo.

No se contento el hombre con aprovechar las numerosas cualidades que espontáneamente le ofrecía su poderoso auxiliar, sino que quiso obtener otras martirizándole ó sacrificándole, bien que la gravedad de las circunstancias justificase a veces la crueldad de actos semejantes. Entre las extrañas puestas en práctica en el siglo XIV, describe un viejo manuscrito lo siguiente: «Dois hombres se hallaban encerrados de la defensa de una torre: uno de ellos pereció, y el otro, olvidando el relevo por sus jefes, estaba expuesto a morir de hambre. Obligado a abandonar el puesto para proveer a su subsistencia,ató un perro a la cuerda de la campana y coloró cerca de él un pedazo de pan, de tal manera que no pudiera alcanzarlo: hambriento el

perro, hacía sonar la campana, esforzándose por alcanzar el pan, y así, durante la ausencia del soldado, no pudieron sospechar los sitiadores que la torre había sido abandonada.

Sería exagerado calificar de cruel al desgraciado que puso en práctica esta estratagemas; pero no sería igualmente fácil de excusar la conducta de los lacedemonios que, en el momento de librar la batalla, sacrificaban perros a Marte para infundir valor en sus ejércitos. He aquí un hecho de explicación difícil, pero de exactitud rigurosa. La vista de un perro sacrificado infundía valor a las tropas. Los de Beocia y Macedonia, después de haber sacrificado un perro, le cortaban en dos pedazos entre los cuales se filaba el ejército de combate. La impresión favorable que producía en éste debía ser debido a los presagios que se inducían de su examen. Los antiguos, para comunicarse en casos de guerra y en presencia del enemigo recurrían a la estratagemas de introducir un pliego en el estómago de un perro, ofreciéndoselo escondido en una sustancia alimenticia, y enviar luego el animal a aquel con quien querían comunicarse: éste sacrificaba al perro y extraía el pliego de sus entrañas. Pelopidas apeló a este medio durante el sitio de Troya para anunciar a los troyanos su presencia.

Es probable que este medio fuese únicamente conocido por los jefes, y que estos, para realizar su prestigio a los ojos de los soldados, sacrificasen el perro ante sus tropas, leyesen furtivamente el despacho y atribuyesen a una inspiración del cielo las noticias que aparentaban deducir del examen de las víctimas. Quizá se deba a esto la ceremonia que hemos indicado. No siempre los perros sacrificados serían portadores de despachos, pero en este caso el general anunciaría a sus soldados lo que su buen sentido le sugiriera, y gracias a este piadoso engaño conseguiría envaletonar a sus huestes. Es posible que de aquí también haya tomado origen la creencia vulgar de los que perros prevenen los sucesos.

Los dioses, tan generosos con los perros en la repetición de los más preciados dones, les han dado uno tan especialísimo como el de dar la vista a los ciegos. Perros sagrados cumplan esta misión en el templo de Esculapio en Epidaurio, y sus éxitos quedaron consignados en las tablas que se exponían a la vista de los fieles.

En realidad es un hecho que los cachorros suelen nacer ciegos, y que la madre cura esta ceguera laméndolos repetidas veces los ojos; ¿se podrá, pues, afirmar que en la saliva del perro hay un principio capaz de curar la ceguera? Tal era el razonamiento que se hicieron los egipcios, y lógicamente habían divinizado el perro como divinizaban todo animal útil.

Idea de tal importancia no podía menos de generalizarse: sin duda algunas curaciones debidas a dichas coincidencias lo acreditaron: a este supuesto principio contenido en la lengua ó en la saliva de los perros, se le dió por uno el nombre de *amarita*, de *balsamo* por otros, y los babilonios hacían que los perros lamiesen los ojos a sus recién nacidos, en la creencia de que de este modo les aseguraban buena vista.

Perro, pues que esta *amarita*, este *dísamo* curaba la ceguera, ¿no podría curar las heridas? ¿Por qué no? Evidentemente desde la más remota antigüedad debieron los guerreros confiar a los perros el cuidado de curar sus heridas, y pudo verse una reminiscencia de este hecho en la creencia, que tan largo tiempo conservaron los armenios, de algo divino existente en los perros, cuyo oficio era el de lamer las heridas de los soldados en los campos de batalla.

(Continuará.)

### Banco Vitalicio de Cataluña.

En el acreditado periódico *La Revista de Gandía* se lee una opinión acerca de los seguros sobre la vida y sobre el Banco Vitalicio de Cataluña que los verifica, que demuestra el adelanto que van experimentando las costumbres en nuestro país, a favor de una institución administrada con honradez e inteligencia, como lo viene siendo nuestro Banco.

Nos complace mucho en comprobar la marcha seria y perseverante de tan reputado establecimiento, y en que se escriban en periódicos de provincias elogios como el que copiamos:

«La viuda del Sr. Gonzalez Sanz acaba de cobrar del Banco Vitalicio de Cataluña quinientos pesetas que aseguró en dicha Sociedad el espresado señor. Esto debe considerarse como un precioso legado que ha hecho a sus seis hijos la conducta previsora de este buen padre, quien destinando del producto de sus negocios una pequeña suma anual ha podido aumentar con una cantidad considerable la herencia que les ha dejado. Ha entregado además el Vitalicio ciento noventa y cinco pesetas por beneficio que correspondieron a su póliza en el último Balance, que el difunto destinó a aumento de capital.

«Estos resultados, que van siendo ya numerosos en España, deben llamar la atención del público, y a nosotros nos inspiran la mayor confianza, y nos hacen decididos partidarios del seguro de la vida.

«Nuestra arraigada convicción la fundamos en lo que pasa en todo el mundo civilizado donde el seguro es aceptado por todas las clases de la sociedad, siendo muy pocas las familias que no estén aseguradas, y también la fundamos en la índole del seguro mismo, supuesto que los pequeños ahorros, que a él se destinan, han de volver indefectiblemente casi siempre aumentados, a su dueño ó a sus herederos, sien lo efecto del azar que se vive en la vida de las familias mas ó menos pronto, y la operación por consiguiente sea más ó menos lucrativa, pero sin que en ningún caso deje de serlo como ha sucedido en el ejemplo que nos ocupa, que habiendo pagado unas tres mil pesetas en cinco plazos, se devuelve un valor quintuplicado.»

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,  
SORIA.  
SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA  
DE  
**VALER Y BLASCO.**

El que quiera comprar barato, que haga una visita á este establecimiento, en el cual encontrara un buen surtido en lanillas para trajes de caballeros á los precios siguientes:  
Trajes lanilla superior, á pesetas 50, 55, 60 y 65 todos á la medida y gusto del parroquiano.

## LA AMÉRICA

Tiene trajes que dan el ópio, propios para la estacion y bonitos dibujos á 25 pesetas traje y 6 el pantalon.  
Aqui si que podriamos decir: más barato que nosotros, nadie; esto se llama querer complacer al público.  
Para camisas tenemos un elegante surtido en telas de colores, las que confeccionamos á pesetas 4, 5, y 6 una, todas á la medida.

## LA AMÉRICA

Se hace cargo del planchado de camisas, puños y cuellos, segun lo tenemos anunciado anteriormente.  
Llamamos la atencion de nuestros favorecedores, que tengan presente que esta es la única casa que confecciona las camisas á la medida.

54—COLLADO—54

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

## D. SEGUNDO SAINZ

bajo la direccion del Abogado

## D. FEDERICO MENA Y RAMO

Plaza Mayor, núm. 7.

Este centro se encarga de todas cuantas operaciones tengan que verificar los Ayuntamientos y particulares con la Administracion del Estado, anticipos de pagos por consumos, cobrar los que por cualquier concepto se adeude á los municipios y todos los asuntos que se le confien.

Plaza Mayor, núm. 7.—Burgo de Osma.



# R. PELLON Y MUNILLA

dentista con título de la Facultad de Medicina de Madrid y demostrador del colegio especial

Tiene el gusto de ofrecer su gabinete y laboratorio en la calle de la Botica, núm. 7, pral.

Aunque su residencia en esta poblacion será corta, cuenta con todos los adelantos de su profesion, no habiendo omitido para ello ningun aparato dental que a la vez de evitar las molestias al paciente, perfeccionan notablemente los trabajos.

Por esto se puede asegurar la rapida curacion de las diversas enfermedades de la boca y la multitud de ellas, procedentes de este órgano, que solo los progresos diarios de la especialidad, han podido determinar su indiscutible procedencia.

Por otra parte, los maravillosos adelantos de la protesis dentaria, hacen que la sustitucion de las diferentes partes de la boca sean perfectisimas, obturadores, aparatos para la correccion de dientes, enjastes de esmalte, oro y amalgamas, colocacion de dientes, sin paladar, sin extraer raigones y hasta puestos en los mismos, con otra variedad de procedimientos hacen que esta especialidad sea la más completa de todas, sacándola por fin, de la rancia y sistemática práctica de destruir los órganos dentales en vez de tratar de su cura y conservacion.

Consulta de 9 á 12 y de 4 á 6.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas  
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados  
10.000,000 DE PESETAS

Las familias, mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo, un padre á la edad de 30 años, pagando 25 céntimos anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 euros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima que se cobra en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.  
Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.  
Después de tres años la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.  
Las muchas condiciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado en esta provincia D. Bernardino Ridrejo. Inspector D. Emilio Alfonso, casa de D. Apokanis, Soria

A 10 RS. SEMANALES  
sin mas anticipo  
10 por 100 de descuento  
AL COMPRAR  
Hilos de algodón, Torzales de seda, Aguñas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.  
ENSAMBA GRATIS A DOMICILIO  
SORIA  
TODOS LOS MODELOS 52, collado, 52



## OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

### GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó *vocabulario de todas las palabras equívocas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.*—A una peseta ejemplar.

### ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.—Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

### MÉTODO DE LECTURA

**Primera parte.**—CARTILLA, arreglada para el nuevo deletreo, que sirve tambien para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos progresos en la lectura, deben adoptar este método.  
**Segunda parte.**—CATÓN DE LA INFANCIA. libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena.

### DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna acentuacion de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Real.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del *Guía del Escribiente* por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

## LUCECITA

novela escrita en francés

Por EDUARDO CADOL

version española

Por CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12.º, con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS. MADRID PROVINCIAS

	MADRID	PROVINCIAS
En Rústica.	3 00	3 50
Encuadernado á la Bradel.	3 50	4 50

Se halla de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Baill. Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales librerías de la Peninsula y Ultramar.

## TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.  
Burgo de Osma.

Consulta especial de enfermedades de las vías urinarias, de mujeres y niños EN EL PARADOR DE MONTEAGULO desde el 16 al 24 de Septiembre de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde por el conocido especialista SR. BARDONÉS.

A las muchas y variadas operaciones y curaciones de enfermos de todas clases, que pudiéramos citar, habidos por incurables y que curamos, además de la importante de la matriz en D.ª Casimira Gil, que vive calle Real, 22, (Soria,) hay que agregar la de D.ª María C. Larret, vecina de Santervás, que esperando hallar alivio solo en la muerte, nos consultó en Julio último y mediante una sencilla operacion vió reaparecer la menstruacion, reglas, cuya funcion no habia visto en más de un año y medio, y hoy está buena y dedicándose á sus operaciones habituales.  
Se facilita el tener sucesion y puede compararse.

La consulta es gratuita para todas las enfermedades; reconocimientos, curas y operaciones á precios económicos y segun su importancia. Los que consultaren en Soria pueden luego hacerlo para las dudas que se les ocurran por carta á Madrid, calle de Toledo, 59, segundo, donde tiene su gabinete.

## LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

### PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. . . . . 1,50  
Por un semestre . . . . . 3  
Por un año . . . . . 5,50

### PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

## PASTILLAS BONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminencias médicas de Madrid.

Depósito central, Madrid, Gorguera, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de Sanz Mateo

Precio de la caja con su instruccion, 2 pesetas.

# LA PROPAGANDA GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

## FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., sera en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6